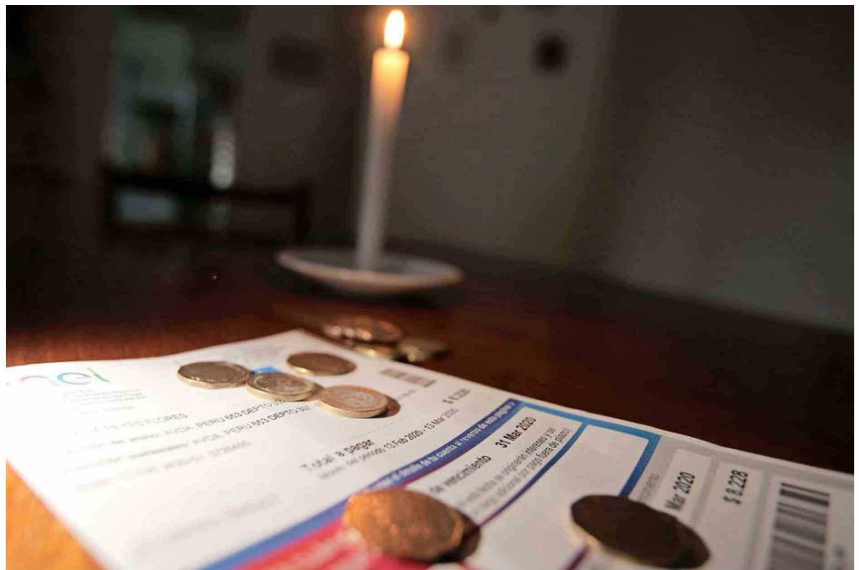


En el IPC del mes de junio Cuentas de luz sorprenden y ya subieron 7,2% , previo a ajuste

Todo se debió a ajustes en distribución eléctrica, por un decreto del 7 de junio que para muchos pasó desapercibido.



Por Felipe O’Ryan

Si se vio o se ve sorprendido por una importante alza en su cuenta de luz de junio, incluso antes del polémico descongelamiento de tarifas eléctricas que se reflejará en la facturación de este mes, esto se debe a un decreto que para muchos pasó desapercibido. Este se promulgó el 7 de junio. Y es que ese día, las compañías **distribuidoras de electricidad** aplicaron en base al Decreto 5T, nuevas tarifas con valores reactivos desde enero a junio del 2024, impulsando el valor del suministro eléctrico.

Este fenómeno se produce previo al sinceramiento de las tarifas eléctricas, que comienza en julio, y que seguirá en los meses de octubre de este año y en enero de 2025. Se espera que con este descongelamiento, las cuentas suban en promedio un 40%

Pero el efecto ya se sintió en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de junio conocido esta mañana, que si bien registró una caída de 0,1% en la inflación total para dicho mes, también mostró una fuerte expansión de 7,2% en el ítem de suministro eléctrico solo en el sexto mes del año, acumulando una subida de 9,2% en lo que va de 2024.

“Durante junio se actualizaron las tarifas de distribución eléctrica, las que se encontraban congeladas desde 2019. Esto es parte de las medidas contempladas en la ley de estabilización tarifaria y está incluida dentro de las variaciones que ha dado a conocer el Ejecutivo. La variación corresponde en parte sustancial a una actualización de la inflación en esas tarifas”, explica a La Segunda el director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Juan Meriches.

“El alza en los precios de suministro eléctrico puede ser sorprendente, toda vez que se esperaba que este incremento

de tarifas eléctricas se observara a partir del IPC de julio. Las tarifas eléctricas tienen 3 componentes: generación, transmisión y la distribución, esta última da la cara al consumidor. El 7 de junio, con la publicación del decreto antes mencionado, se gatilló el alza en la parte de distribución”, explica el economista del OCEC de la UDP, Juan Ortiz.

El incremento en el suministro eléctrico tuvo una incidencia de 0,155 puntos porcentuales en el IPC total de junio.

Seguirán subiendo

Si bien el IPC mostró una baja en junio, motivada por ofertas en el Cyberday que se celebró ese mes y otros subgrupos de productos y servicios, los economistas no son tan optimistas con la inflación para los meses que siguen, que se verán fuertemente presionados por el descongelamiento de las tarifas y por otros factores estacionales.

“En junio, la caída tuvo que ver más que nada con el Cyberday que hizo caer algunos precios en la canasta, como vestuarios. Pero otros precios subieron, como alimentos, presionados principalmente por motivos climáticos que afectaron a la agricultura. Lo que veremos en los próximos meses es que continuarán las presiones en los alimentos por los



“En junio, la caída tuvo que ver más que nada con el Cyberday que hizo caer algunos precios”.

Carlos Smith, OCEC.

0,1% Cayó la inflación total en junio, con caídas en precios ligados al CyberDay.

motivos climáticos ya mencionados, además de las cuentas de la luz, que pesan mucho en el consumo promedio de las familias chilenas”, comenta el docente investigador del CIES-UDD, Carlos Smith.

El ítem de Equipamiento y Mantenimiento del Hogar, por ejemplo, cayó 2,2% en junio, al igual que Vestuario y Calzado, que retrocedió un 6,1%: ambos en relación con los eventos de ofertas en compras por internet.

Los Alimentos, por su parte, subieron un 1,3%. También cayeron los precios ligados a Transporte (-0,9%), debido a las bajas en los precios de las bencinas en la últimas semanas.

“A nivel desagregado, dentro de la lista general de productos con mayores bajas mensuales se encuentran limones (-20,8%), naranjas (-17,9%) y



“Durante junio se actualizaron las tarifas de distribución eléctrica (...) congeladas desde 2019”.

Juan Meriches, Empresas Eléctricas.

transporte aéreo internacional (-10,7%)”, comentaron desde Clapes UC en un reporte de hoy.

Los economistas están atentos ahora a los llamados “efectos de segunda vuelta” que tendrá el alza en las cuentas de la luz; es decir, cómo las empresas que van a subir sus costos en electricidad transferirán éstos a precios.

“Cualquier variación en los precios de la electricidad, al ser componente esencial tanto para los hogares como para las industrias, tiene un efecto multiplicador en la economía. El aumento en las tarifas eléctricas no solo afecta el gasto directo de los consumidores en sus facturas de luz, sino que también incrementa los costos de producción de bienes y servicios que dependen de la energía. Este incremento de costos se traduce en precios más altos para los productos finales, alimentando así la inflación”, explica el analista de mercados de XTB Latam, Gonzalo Muñoz.

“Los precios de la luz ya suelen subir en invierno, porque sube el consumo y comienzan a ingresar al sistema energías más caras de producir para suplir esa demanda. Y como los precios no habían subido en el último tiempo, muchas personas se habían cambiado a calefacción eléctrica”, agrega Smith, de la UDD.



“El 7 de junio, con la publicación del decreto, se gatilló el alza en la parte de distribución”.

Juan Ortiz, UDP.